

V. OTROS ANUNCIOS

90

E-DOMUS II, S. COOP. MAD.

E-Domus Zona II S. Coop. Mad., en liquidación, con CIF F-87623880, en asamblea general extraordinaria de socios celebrada el día 17 de diciembre de 2024, acordó en segunda convocatoria y por unanimidad de los presentes, la aprobación del balance final de liquidación de la Cooperativa y el informe de distribución del haber social, que se transcriben a continuación, así como su extinción:

BALANCE A 13/11/2024	
TOTAL ACTIVO (A+B)	0,00 €
B) ACTIVO CORRIENTE	0,00 €
III. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00 €
3.- Otros deudores	0,00 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,00 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	0,00 €
A) PATRIMONIO NETO	0,00 €
A-1) Fondos propios	0,00 €
I. Capital	0,00 €
1.- Capital escriturado	0,00 €
VII. Resultado del ejercicio	0,00 €
C) PASIVO CORRIENTE	0,00 €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00 €
2.- Otros acreedores	0,00 €

Informe de distribución del haber social

El presente informe, formulado en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2023, de 24 de febrero, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid y en los Estatutos de la sociedad, se redacta y suscribe por el liquidador y por el interventor, a los efectos de su informe positivo. Como resultado del balance de liquidación y teniendo en cuenta que no existen deudas sociales pendientes de ser satisfechas (ya que se abonó a la Gestora un importe para que se hiciera cargo de los últimos gastos de liquidación), ni operaciones comerciales pendientes de realización, ni hay reserva de educación y promoción cooperativa, ni fondo de reserva, no queda haber social alguno para reintegrar a los socios, por lo que la cuota de liquidación es de 0,00 euros, habiendo cumplido la Cooperativa con la realización de su objeto social, y habiendo resultado todos los socios adjudicatarios de las viviendas construidas.

En Madrid, a 31 de enero de 2025.—El liquidador, David Alba Sánchez.—El interventor, Héctor Izquierdo Carreño.

(02/4.368/25)

